

Conclusión 1

EXISTEN INDICIOS RAZONABLES PARA CONCLUIR QUE EL EX-PRESIDENTE ALAN GARCÍA PÉREZ HABRÍA INFRINGIDO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN

Art. 39°: "Todos los funcionarios y trabajadores públicos están al servicio de la nación..."

Art. 43° último párrafo: "Su gobierno (de la República del Perú) es unitario, representativo y descentralizado y se organiza según el principio de separación de poderes".

Art. 44°: "Son deberes primordiales del Estado: ... proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación."

Art. 45° primer párrafo: "El poder del Estado emana del pueblo. Quienes lo ejercen lo hacen con las limitaciones y responsabilidades que la Constitución y las leyes establecen"

Incisos 1 y 9 del Art. 118°:

- "1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución y los tratados, leyes y demás disposiciones legales.**
- 9. Cumplir y hacer cumplir las sentencias y resoluciones de los órganos jurisdiccionales."**

Conclusión 2

EXISTEN INDICIOS RAZONABLES PARA CONCLUIR QUE EL EX-PRESIDENTE ALAN GARCÍA PÉREZ, TRASGREDIÓ EL ARTÍCULO 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Artículo 8º: "El Estado combate y sanciona el tráfico ilícito de drogas. Asimismo, regula el uso de los tóxicos sociales."

Por lo tanto, de acuerdo a esta norma constitucional, el Estado es el agente principal que debe liderar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

2.1 El Estado tiene a su cargo la identificación, captura, judicialización y penalización de las organizaciones que conforman la cadena delictiva del delito de Tráfico Ilícito de Drogas.

En la lucha contra el narcotráfico destaca la función del Poder Ejecutivo, por el lado de la prevención y persecución, y del Poder Judicial, como el ente encargado de juzgar y penalizar a los agentes del delito.

COMISIÓN INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE INVESTIGAR LA GESTIÓN DE ALAN GABRIEL GARCÍA PÉREZ COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (2006 - 2011)